



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la 1° Exposición de Arquitectura, Tecnología, Productos y Servicios “**Berazategui Construye**”, a realizarse del 13 al 17 de abril de 2011, en el Centro de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas “Roberto De Vincenzo” de Berazategui.


MARIA LAURA LACAVAL
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto tiene como objetivo declarar de Interés Legislativo la 1° Exposición de Arquitectura, Tecnología, Productos y Servicios "Berazategui Construye".

La muestra será organizada por el Club Leones, con el auspicio de la Municipalidad de Berazategui y del Colegio de Arquitectos-distrito 2 de la Provincia de Buenos Aires-

Los principales objetivos son mostrar a la ciudad con una propuesta integradora, invitando a participar a todos, en este crecimiento económico y social de Berazategui.

Generar un ámbito entre todos los sectores de la comunicación: empresas, propietarios, proveedores, asesores y la comunidad general.

Desarrollar una serie de actividades donde estos objetivos lleven a cabo: exposición permanente, charlas, mesas redondas, concursos, talleres, etc.

Acercar la arquitectura a la gente.

Difundir que con un profesional resulta más fácil y económico construir.

Crear un espacio para el lanzamiento de novedades, productos y servicios.

Por lo expuesto, es que solicito a los Legisladores acompañen esta iniciativa con el voto favorable.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires